



XVI LEGISLATURA

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"

"MARZO, MES DE LA NUEVA CULTURA DEL AGUA EN BAJA CALIFORNIA SUR"



La Paz, Baja California Sur, a 20 de marzo de 2024.

DIPUTADA MARIA LUISA TREJO PIÑUELAS.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DECIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, y el artículo 19 de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, por medio del presente, me permito solicitar **A ESTA H. SOBERANIA POPULAR, LICENCIA DE MANERA TEMPORAL HASTA POR 60 SESENTA DIAS SIN GOCE DE SUELDO** para separarme del cargo de Diputado Propietario del Sexto Distrito Local Electoral e Integrante de la Décima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur; precisando que la temporalidad de dicha licencia **INICIARA EL DIA 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y CONCLUIRA EL DIA 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.**

REINCORPORANDOME A MIS FUNCIONES COMO DIPUTADO PROPIETARIO DEL SEXTO DISTRITO LOCAL ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA DECIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; A PARTIR DEL DIA 03 TRES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. Lo anterior, en virtud de que participare en el Proceso Electoral Estatal 2023 – 2024. Debiendo de desempeñar el cargo durante el periodo que dure dicha licencia temporal el Diputado Suplente **C. OMAR ALEJANDRO ORANTES.**

Suscribo la presente para los efectos legales a que haya lugar, con la seguridad de su atenta y distinguida consideración y apoyo.

ATENTAMENTE.

DIP. EDUARDO VALENTIN VAN WORMER CASTRO.
REPRESENTANTE DEL SEXTO DISTRITO LOCAL ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MORENA EN LA DECIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

C.c.p. Archivo